

**Fronteras del Sud.**

El Sr. Ministro de la Guerra ha recibido de la Frontera Sud la siguiente nota:

Comandante en Jefe de las fronteras Sud, Costa Sud y Bahía Blanca. Azul, Diciembre 27 de 1872.

A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra, coronel D. Martín de Gainza.

He recibido la nota de V. E. de 21 del corriente, referente a que de informes, si las fronteras de mi mando se encuentran con el número suficiente de caballos, si las fuerzas que las guarnecen se encuentran bien armadas y vestidas, y si se hace con la regularidad ordenada el racionamiento y pago de la misma.

En contestación, cumulo con el deber de decir a V. E. que estas fronteras se encuentran bien dotadas de caballos para repeler cualquier invasión; contando las del Sud y Costa Sud con invernales de reserva, de que solo se sirven en los casos dados.

Que las fuerzas que las guarnecen se hallan bien armadas y bien vestidas, haciéndose el racionamiento con toda exactitud, como así mismo se efectúa el pago de sus haberes con bastante regularidad, puesto que actualmente solo se les adeuda los meses de Noviembre pasado y el corriente.

Dios guarde a V. E.

J. Rivas.  
«La Prensa.»

**Jueces de 1ª instancia.**

D. Cipriano L. Quesada ha renunciado del puesto de Juez de 1ª instancia del mercado Constitución, para que fué nombrado últimamente.

D. Ventura Lynch ha aceptado el cargo de juez de 1ª instancia del mercado 11 de Setiembre.

La Verdad.

**San Andres de Giles.**

Parece que varios caballeros y aun familias de aquí se trasladaran a aquel pueblo y en compañía de muchas otras personas que irán de Mercedes, asistirán a la fiesta con que se solemnizará el cambio de Juez de Paz.

Estas demostraciones parecen insignificantes, pero prestijan el principio de autoridad cuando el vecindario y gentes de fuera demuestran simpatías por sus funcionarios.

La Pampa.

**Fábrica de seda.**

El Sr. Gentili, propietario de la fábrica de seda establecida en Palermo, se ha presentado a la Municipalidad, pidiendo se le conceda una area mayor de terreno para destinársela al cultivo del arbol llamado *morera* del que se alimentan los gusanos de seda.

La Union.

**Escuelas públicas.**

Esta concluyendo de construir el edificio destinado para Escuela pública y gratuita en la calle de Talcahuano entre Temple y Córdoba en la quinta de la familia de D. Mariano Miró, cuyo señor dejó establecida esa disposición en su testamento.

La Escuela se abrirá al público el 1º de Marzo proximo.

La Política.

**La educación en Mendoza.**

El Gobierno de la Provincia de Mendoza se ha presentado al de la Nación solicitando, con los respectivos justificativos, el premio que por la ley de Noviembre de 1869 se acuerda a la provincia que presenta educándose uno por cada diez habitantes.

La Provincia de Mendoza en el año de 1869 educaba 2,418 niños, en 1870 educaba 3,833 y en 1871 educaba 3,453.

Ahora se presenta justificando educar en 1872 7,584.

El Gobierno Nacional ha dirigido un

telégrama al Gobierno de Mendoza felicitándolo por tan importantes adelantos y ofreciendo el premio solicitado, puesto que educando en 1869 uno por cada 26 habitantes; en el corto tiempo transcurrido hasta la fecha ha hecho esfuerzos mayores para triplicar esa suma, educando en el presente año uno por cada 8 habitantes.

La Prensa.

**La Cuestión Capital.**

El *Mercurio*, diario que publica en el Rosario, está publicando desde hace algunos días una serie de artículos pertenecientes a la redacción del mismo y tendientes todos a demostrar la conveniencia de que el Rosario sea la capital de la republica.

La Verdad.

**Capilla y escuela.**

Va a construirse una capilla y una escuela gratuita en la estancia de D. Miguel Lima situada a 6 leguas del pueblo de Zárate. La Municipalidad de ese partido contribuirá con los materiales para la obra de albañilería y el propietario del terreno y demas vecinos con los ornamentos.

Varias personas de esta ciudad han hecho donaciones para ese establecimiento.

La Pampa.

**Circo Americano.**

En ese establecimiento, que funciona actualmente en Montevideo, tuvo lugar días pasados una escena horrible. Con motivo de ser el beneficio del payaso, este se comprometió a entrar en la jaula de los leones con Mr. Pierce.

Al llegar a la escena en que el domador les da de comer a los leones, el payaso, queriendo probar su valor, le arrebató a uno de ellos el pedazo de carne que le tocaba; el leon se abalanzó furioso sobre el payaso hiriéndolo horriblemente, sin obedecer al domador que con un valor inaudito se empeño en salvar a Maya de sus garras.

Algunos espectadores se arrojaron sobre la jaula con la idea de matar de un pistoletazo al leon; pero se detuvieron temiendo herir a alguno de los que estaban dentro de ella ó a los que la rodeaban. En fin despues de cinco minutos poco mas ó menos de ansiedad mortal, Mr. Pierce consiguió dominar a la fiera, embriavecida, arrancando de entre sus garras al infeliz Maya que habia perdido el conocimiento.

Segun el reconocimiento practicado en el acto, las heridas no son mortales.

**Venta de ovejas.**

D. Andres Costa del Salado vendió cinco mil ovejas a 30 ps. cada una.

D. Miguel Murray es el comprador. Estas ovejas son muy buenas.

La Prensa.

**Circular importante.**

El señor presidente de la Comisión Central de Inmigración ha dirijido la siguiente:

Buenos Aires, Diciembre de 1872.

A. S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia de...

Exmo. Señor.

Lenando uno de los objetos de la Comisión Central de Inmigración, que me cabe la distinción de presidir, tengo el honor de dirijirme a V. E. solicitando su ilustrada opinion sobre el modo de hacer menos difícil el trasporte de inmigrantes extranjeros a esa provincia que, como todas las demas, indudablemente necesita brazos que vayan a contribuir al desarrollo de sus valiosas producciones naturales y a dar mayor animación a sus industrias y comercio.

Por la ley de presupuesto para el año entrante, esta comisión dispone de dos mil fuertes mensuales para costear el pasaje a los inmigrantes que quieran dirijirse al interior de la República; y es

con este motivo que desearia ponerme en comunicación con V. E. a fin de conocer, como dejo dicho su ilustrada opinion, y la clase de concurso que podria prestar V. E. para hacer mas fácil y mas económico el trasporte del inmigrante hasta allí.

Al mismo tiempo seria altamente conveniente, a mi juicio, que V. E. se dignase suministrar a la comisión que presido todos los datos que puedan ilustrar acerca de las ventajas que las distintas localidades de esa importante provincia, ofrecen al extranjero trabajador.

Aprovecho esta oportunidad para presentar a V. E. las seguridades de mi mayor consideración y respeto.

Belsarrio Roldan.

Por indisposición del secretario.

M. Mrambrot.

**Muerte del Dictador de Bolivia.**

Leímos en una correspondencia de Bolivia los siguientes detalles sobre la muerte del General Morales de que tengamos conocimiento por telegramas de Valparaiso.

A consecuencia de la inculcable conducta del gobierno respecto a la asamblea, las relaciones entre este y el Ejecutivo se habian puesto muy tirantes.

Sin embargo, a fuerza del buen sentido que dominaba en la mayoría de aquella, parecia que todo iba a conciliarse y que clausurarán tranquilamente el 25.

Así las cosas, y para impedir que a última hora se tocara la cuestión Atullagas, parece que el general Morales ordenó a su jefe de confianza, el coronel Daza, que aprovechase la algazira con que se festejaba la noche del 24 el aniversario de la revolucion que tuvo lugar en esta ciudad contra el gobierno Melgarejo, é interrumpiese la sesión abierta del congreso.

Efectivamente, se dió una verdadera cencerrada al congreso, el que, ofendido, declaró clausuradas sus sesiones.

En vano se hicieron al dia siguiente esfuerzos conciliatorios ante el general Morales. Este negó satisfaccion.

A la hora señalada pará la clausura oficial concurrió el salon de sesiones, y encontrando los bancos vacios, pues no concurrió ningun diputado, se desfogó con un virulento discurso en que completó el ultraje hecho al congreso.

La indignación del pueblo era tremenda. Se creia que una revolucion era inminente, pero el pueblo desarmado era impotente.

El 26 renunciaron sus carteras los ministros Corral, Terrazas y Garcia. El general Morales se enfurece: hace llamar al primero y lo ultraja. Corral sale de palacio y se asila en alguna parte.

Morales asume la dictadura. Enfurecido hasta el frenesi, no tiene mas lenguaje que amenazas y bofetadas para sus gefes.

La noche del 27, a las nueve y tres cuartos, en uno de esos altercados, da dos bofetadas a su sobrino el teniente coronel Federico Lafaye, que se empeñaba en calmar su indignación contra un gefe.

Lafaye pierde la cabeza y en contestación a las bofetadas, descarga sobre el general Morales los siete tiros de su revolver, dejándolo muerto en el acto.

La Verdad.

**CRÓNICA LOCAL.**

**Despedida.**—Hemos recibido la carta que damos a continuación:

El conyene Nadal se despide de todos los amigos y familias de este pueblo por medio del ilustrado «Monitor», porque las atenciones le privan poderlo hacer personalmente desajando que en otra visita que haga a su antiguo y querido pueblo encuentre a todos en prosperidad y en la mas perfecta armonía. El mismo reitera al Sr. Redactor las seguridades de mi estimación, y gratitud por la fina atención con que ha recordado siempre a S. S.

Juan Ramon Nadal.

**Bancos.**—Algunos amigos nos han hecho presente que nuestro último sueldo

sobre los bancos de la plaza ha debido ser poco agradable para el distinguido magistrado que ha iniciado y llevado a cabo ese progreso.

La verdad es que escribimos ese sueldo al correr de la pluma expresando francamente nuestra opinion: personal sobre la clase de bancos adoptada, sin tener presente que ella venia a recompensar muy mal la iniciativa y el celo del funcionario a quien debemos esa mejora; de otro modo no lo hubiéramos publicado, porque creemos que la prensa debe fomentar el progreso y no desalentar sus mejores obreros.

**Tormenta.**—El 2, a las 6 de la tarde, reventó una tormenta bastante notable por la lluvia y el viento que traia y por el punto de baja excesiva que alcanzó el barómetro.

La semana pasada ha sido como la anterior una sucesion de ventarrones y de agüaceros. La cosecha puede considerarse como perdida.

**Cambio.**—Para mayor comodidad de los suscritores de los pueblos vecinos, hemos resuelto de hoy en adelante publicar el «Monitor» los Domingos.

Así Zárate, San Antonio de Areco, Giles y Pilar lo recibirán a la hora de la misa, poco mas ó menos, y los suscritores del campo podrán tomarlo ellos mismos en la agencia.

**Aginaldo.**—Damos hoy en una hoja suelta la lista de los Jueces de Paz y Comandantes Militares para el año de 1873. Ese documento es útil y del modo que lo hemos publicado es fácil conservarlo.

Es el aginaldo que ofrecemos a nuestros suscritores: es muy modesto, pero es el dinero de la vida.

**Movimiento de policía.**—A virtud de exhorto que se dirigió al Juez de Paz de San Fernando por el de este partido, fué capturado y remitido a este pueblo un individuo que se supone autor del hurto de la suma de seis mil pesos mtd. Se halla detenido y se le está procesando por tales sospechas.

**Defunciones.**—No ha ocurrido ninguna en la semana anterior.

**REVISTA COMERCIAL.**

Buenos Aires.

DIA 30.

Los mercados bien surtidos en frutos y cereales, buena concurrencia y animación en las transacciones.

Las lanas de calidad buena a superior han tenido una alza de cinco a ocho pesos por arroba; las de calidad pasable a inferior una alza de tres a cinco pesos. Se calculan las entradas de esta esquila en 1,520,000 @, las ventas en 870,000 @ y el Stock en plaza en 600,000 @.

Los cueros esquilados continúan siempre muy buscados.

Los trigos animados, el maiz con tendencia a la baja.

DIA 31.

La lluvia y ser el último dia del año han contribuido a que los mercados no estuviesen tan concurridos y animados como ayer.

**ÚLTIMAS VENTAS.**

**Lanas.**  
Finas ps. 110 a 125 arroba.  
Buenas " 86 a 105 id.  
Regulares " 75 a 85 id.  
Inferior " 70 a 75 id.

**Cueros vacunos secos.**  
Según clase y cond. ps. 185 a 196 peso!

**Cueros de potro.**  
De ps. 55 a 62 uno.

**Cueros lanares.**  
Esquilados de ps. 60 a 85 docena.

**Cueros de oreadoritos.**  
De ps. 12 a 15 docena.

**Sedo.**  
Pisado en barricas ps. 24 a 27 arroba.  
En panzas " 35 a 45 id.  
Casco de campo " 43 id.

**Cerda.**  
Del Sur de ps. 185 a 200 arroba.  
Del Norte de " 165 a 175 id.

**Trigo.**  
Según clase de ps. 120 a 170 fanega.  
Cantidad 2 lotes buena clase 160 y 200 fg.

**Maiz.**  
En espiga ps. 60 fanega.  
Desgranado 1 lote " 75 id.

**Cebada.**  
De ps. 35 a 45 la fanega.

**Harina.**  
En los molinos ps. 26 a 30 arroba.